

RESOLUCIÓN No. 713 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo – Dirección de Economía, Estudios y Política”

LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento No. 340 del 17 de agosto del 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 704 del 19 de septiembre del 2022, se aceptó la renuncia al señor **MAURICIO AGUDELO RUÍZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° **71.315.546**, al empleo de Director Código 009 Grado 06 ubicado en la Dirección de Economía, Estudios y Política de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a partir del 21 de septiembre de 2022, por lo anterior se hace necesario encargar las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Economía, Estudios y Política, a una servidora de esta Secretaría, mientras se provee el cargo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, de la Dirección de Economía, Estudios y Política de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
JACQUELINE GONZÁLEZ CARO C.C. 39.647.095 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Dirección de Economía, Estudios y Política	Desde el día 21 de septiembre del 2022 hasta que se provea el empleo

ARTÍCULO 2º. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Economía, Estudios y Política en la que se encargan.

RESOLUCIÓN No. 713 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo – Dirección de Economía, Estudios y Política”

ARTÍCULO 3 Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa a la señora **JACQUELINE GONZÁLEZ CARO**, así como a la Dirección de Economía, Estudios y Política, Dirección de Gestión Corporativa, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 21 días de septiembre de 2022

CATALINA VALENCIA TOBÓN

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Sonia del Pilar Larrota Hernández

Revisó: Alba Nohora Díaz Galán

Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300369703 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 20-09-2022 16:59:48

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 21-09-2022 10:24:35

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 20-09-2022 16:50:08

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo

RESOLUCIÓN No. 713 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

“Por la cual se realiza un encargo – Dirección de Economía, Estudios y Política”

de Talento Humano, Fecha firma: 20-09-2022 16:20:03

Catalina Valencia Tobón, SECRETARIO, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 20-09-2022 17:41:20



0576536c89538e5fa5edc64a07797b48b64c977155b7369abc7983338f9ee043